

Expediente: 167/23
Carátula: BARRIONUEVO MIRIAM DEL VALLE C/ VELIZ ENRIQUETA DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VELIZ, ENRIQUETA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - IBAÑEZ, SERGIO ATILIO-DEMANDADO
900000000000 - BARRIONUEVO, PASTORA MARIA-DEMANDADO
23317408854 - BARRIONUEVO, MIRIAM DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 167/23



H3040178390

AUTOS: BARRIONUEVO MIRIAM DEL VALLE c/ VELIZ ENRIQUETA DEL VALLE s/ DESALOJO. EXPTE N°167/23.

Monteros, 23 de julio de 2024.

Proveyendo lo pertinente:

- 1) Téngase presente comprobante de pago por \$18.560 que acompaña, en concepto de movilidad para diligenciamiento.
- 2) Atento a lo informado por el Juzgado de Villa Quinteros, en acta de fecha 27/06/2024, en el que manifiesta que la Sra. Barrionuevo Pastora María D.N.I 3.808.260 (co - demandada en autos) falleció en fecha 09/06/2024; **Intímese** a la letrada Gómez María Soledad a fin que se expida sobre tal circunstancia.

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING María Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.